



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 121, fecha: miércoles, 26 de Junio de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CHECA

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024

Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal del Ayuntamiento para el ejercicio 2024 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTOS	
		IMPORTE 2023	IMPORTE 2024
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	0 €	689.390,45 €
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	0 €	485.435,84 €
1	Gastos del Personal	0 €	145.800 €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	0 €	213.350 €
3	Gastos financieros	0 €	52.500 €
4	Transferencias corrientes	0 €	73.785,84 €
5	Fondo de contingencia	0 €	0 €
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	0 €	203.954,61 €
6	Inversiones reales	0 €	203.954,61 €
7	Transferencias de capital	0 €	0 €



B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0 €	0 €
8	Activos financieros	0 €	0 €
9	Pasivos financieros	0 €	0 €
TOTAL GASTOS		0 €	689.390,45 €

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTOS	
		IMPORTE 2023	IMPORTE 2024
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	0 €	693.147,58 €
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	0 €	323.770,31 €
1	Impuestos directos	0 €	80.269,43 €
2	Impuestos indirectos	0 €	3.000 €
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	0 €	98.235,32 €
4	Transferencias corrientes	0 €	99.565,56 €
5	Ingresos patrimoniales	0 €	42.700 €
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	0 €	369.377,27 €
6	Enajenación de inversiones reales	0 €	0 €
7	Transferencia de capital	0 €	369.377,27 €
В)	OPERACIONES FINANCIERAS	0 €	0 €
8	Activos financieros	0 €	0 €
9	Pasivos financieros	0 €	0 €
TOTAL INGRESOS		0 €	693.147,58 €

PLANTILLA DE PERSONAL

CATEGORÍA-GRUPO	PUESTOS DE TRABAJO	
Funcionario grupo A1	Secretario-Interventor en Agrupación	1
	Peón de Servicios Múltiples	1
	Auxiliar Administrativo	1
Personal Laboral	Plan de Empleo	1

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Checa, a 24 de junio de 2024. El Alcalde-Presidente. Fdo.- Jesús Alba Mansilla.

Sede electrónica: https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php

Cod. Verificación: c196a5fea61418df3eba05ead6fede17bc4ae9ff